

En ejercicio de la atribución prevista en el artículo 17.3 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, y a propuesta de la Dirección General de Vivienda y Urbanismo, acuerdo convocar la próxima sesión de la **Comisión Regional de Ordenación del Territorio y Urbanismo**, que se celebrará el día **8 de mayo de 2017**, lunes, a las 12:00 horas en primera convocatoria y 12:30 horas en segunda, en la **Sala de Juntas de esta Consejería de Fomento**, sita en el Paseo del Cristo de la Vega s/n (Toledo), a fin de adoptar los correspondientes acuerdos respecto de los asuntos que figuran en el siguiente **ORDEN DEL DÍA**:

1. **Lectura y aprobación, si procede, del Acta** de la sesión anterior de la Comisión Regional de Ordenación del Territorio y Urbanismo, celebrada el 3 de marzo de 2017.
2. **Revisión y actualizaciones de la Circulares emitidas por la Dirección General competente en materia de urbanismo.**
3. **Modificación Puntual de la ordenación detallada del Plan General de Ordenación Municipal de Talavera de la Reina, consistente en la regulación de las instalaciones de suministro de combustible para vehículos en el suelo urbano consolidado.** Informe según el artículo 36.2 del Texto Refundido de la LOTAU y 135.2.b del Reglamento de Planeamiento. (Exp. 9/17 TO).
4. **Modificación Puntual Nº7 del Plan de Ordenación Municipal de Illescas (Toledo), consistente en el cambio de uso de tres parcelas de titularidad municipal, ubicadas en la Zona de Ordenación Urbanística 4.** Informe según el artículo 36.2 del Texto Refundido de la LOTAU y 135.2.b del Reglamento de Planeamiento. (Exp. 06/17 TO).
5. **Documento de planeamiento que establece la ordenación del ámbito UA-37.3 del Plan de Ordenación Municipal de Valdepeñas (Ciudad Real)** Informe según el artículo 36.2 del Texto Refundido de la LOTAU y 135.2.b del Reglamento de Planeamiento). (Exp. 08/17 AB).
6. **Modificación Puntual Nº2 del Plan de Delimitación de Suelo Urbano de Cañete (Cuenca).** Informe según el artículo 39.3 del Texto Refundido de la LOTAU y 120.5 del Reglamento de Planeamiento. (Exp. 05/17 CU).
7. **Informe relativo a la Interpretación nº 1 del Plan de Ordenación Municipal de Valdepeñas (Ciudad Real) en relación con el artículo 68 de las Normas Urbanísticas.** Informe según artículo 9.1.t del Decreto 235/2010, de 30/11/2010, de regulación de competencias y de fomento de la transparencia en la actividad urbanística de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.
8. **Calificación urbanística en suelo no urbanizable de especial protección por su interés agrícola y/o ganadero, CP-3, del Plan General de Ordenación**



La Consejera

Urbana, para legalización de planta deshidratadora de forrajes en el polígono 81, parcela 371, finca “Casa de las Monjas”, en el término municipal de Albacete. Informe según el artículo 64.4 del Texto Refundido de la LOTAU (42.1.a) del Reglamento de Suelo Rústico). (Exp. SR 03/17 AB).

9. **Calificación urbanística en suelo no urbanizable de especial protección por su interés agrícola y/o ganadero, CP-3, del Plan General de Ordenación Urbana, para reparación de cubierta en vivienda ubicada en el polígono 91, parcela 83, finca “Casa Combro”, en el término municipal de Albacete.** Informe según el artículo 64.4 del Texto Refundido de la LOTAU (42.1.a) del Reglamento de Suelo Rústico). (Exp. SR 05/17 AB).
10. **Ampliación del plazo de ejecución del Programa de Actuación Urbanizadora del Polígono P-16 De Las Normas Subsidiarias de Corral De Almaguer (Toledo).** Informe según el artículo 110.3 TrLOTAU (Exp.: AMP PZ 2/15 TO).
11. **Ampliación del plazo de ejecución del Programa de Actuación Urbanizadora del Sector SP PP 40 “El Ruiseñor” del Plan General de Ordenación Urbana de Guadalajara.** Informe según el artículo 110.3 TrLOTAU (Exp.: AMP PZ 2/17 GU).
12. **Ampliación del plazo de ejecución del Programa de Actuación Urbanizadora del Sector SNP 07 “Ampliación El Ruiseñor” del Plan General de Ordenación Urbana de Guadalajara.** Informe según el artículo 110.3 TrLOTAU (Exp.: AMP PZ 3/17 GU).
13. **Resolución de la adjudicación del Programa de Actuación Urbanizadora del Sector Z-12 de las Normas Subsidiarias de Chozas de Cánales (Toledo) -** Informe según el artículo 125 TrLOTAU. (Exp.: RES PAU 24/16 TO).
14. **Resolución de la adjudicación del Programa de Actuación Urbanizadora de la Unidad de Actuación 34 y 35 del Plan de Ordenación Municipal de Madridejos (Toledo).** Informe según el artículo 125 TrLOTAU (Exp.: RES PAU 25/16 TO).
15. **Resolución de la adjudicación del Programa de Actuación Urbanizadora del Sector RBUB-6 de las Normas Subsidiarias de Bolaños de Calatrava (Ciudad Real)** Informe según el artículo 125 TrLOTAU. (Exp.: RES PAU 26/16 CR).
16. **Resolución de la adjudicación del Programa de Actuación Urbanizadora del Sector Único del Área de Reparto “Villa Román-IV” del Plan General de Ordenación Urbana de Cuenca.** Informe según el artículo 125 TrLOTAU. (Exp RES 28/16 CU).



Consejería de Fomento
Paseo Cristo de la Vega s/n. 45071 Toledo

La Consejera

17. **Resolución de la adjudicación del Programa de Actuación Urbanizadora de la Unidad de Actuación 6 del Plan de Ordenación Municipal de Madridejos (Toledo) - Informe según el artículo 125 TrLOTAU. (Exp.: RES PAU 1/17 TO).**
18. **Ruegos y preguntas.**

En Toledo, a 3 de mayo de 2017

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN REGIONAL
DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO



Fdo.: Agustina García Élez

